

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE SALUD
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500412865	Fecha de Contabilización:	15.04.2026
Beneficiario:	11441769723 ROBLEDO ZORRILLA DIANA	Fecha Impresión:	16.04.2026
MARCELA		Estado Liberación:	Contabilizado
Contrato:	AD-0226-26	Página:	1 de 1

Plazo del contrato

NOTA: En cumplimiento del Artículo 84 del Acuerdo 0438 de 2018 "Por el cual se actualiza el Estatuto Orgánico de Presupuesto para el Municipio de Santiago de Cali y se Dictan otras disposiciones#

Descripción

PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL A LA SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL

Item 1

Apropiación: 4145/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.009/62020010019/BP260054451010110 SECRETARIA DE SALUD/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Territorios y entornos de/Realizar acciones institucionales en la

Valor: 11.326.000 COP

Proyecto: BP-26005445/1/01/01/10 Realizar acciones institucionales en la

CDP Asociados:

3500265591

Programación PAC

MAY: 11.326.000

Importe total: La suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS

Valor: 11.326.000 COP

Nombre y
Firma Solicitante

Nombre
Juan Edilberto Guerrero Vargas

Nombre y
Firma Aprobador



Santiago de Cali

MPIO DE SANTIAGO DE CALI

Dependencia: - Fondo Local Salud

Nit: 8903990113

Tel: 5542533

Fax: 5567689

Cali - Colombia

PROVEEDOR: POBLEDO ZORRILLA DIANA MARCELA

NIT: 11441769723

DIRECCION: CR 1 H 60 67

CIUDAD: SANTIAGO DE CALI

TEL: 3700642

PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL A LA SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL

DEL PEDIDO 4500412865

FECHA DEL PEDIDO 15.04.2026

DEL CONTRATO LEGAL AD-0226-26

Página: 1 de 1

CONDICIONES DE PAGO: PAGO INMEDIATO

MONEDA: PESO COLOMBIANO

FECHA DE ENTREGA : 31.12.2026

POS	MATERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UND.	VALOR UNIT.	%DCTO.	%IVA	VALOR UNIT . TOTAL
00010	1007575	SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA R	1	Unidad	5.663.000	0	0	5.663.000
00020	1007575	SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA R	1	Unidad	5.663.000	0	0	5.663.000
SUBTOTAL = 11.326.000								
TOTAL DSCTOS / RECARGOS = 0								
TOTAL IVA Y/O SOBRETASAS = 0								
TOTAL OTROS RECARGOS = 0								
TOTAL DEL PEDIDO = 11.326.000								

Las siguientes cláusulas hacen parte del presente pedido:

PRIMERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se entiende prestado con la aceptación del pedido, que no incurre en ninguna de las causales de inhabilidad previstas en la constitución y la Ley 80 de 1.993

SEGUNDA: GARANTIAS: EL CONTRATISTA, prestará a favor del CONTRATANTE, en caso de ser requerida, garantía única que avalará las obligaciones surgidas de la orden, por el riesgo, valor asegurado y vigencia que se indiquen.

TERCERA: INCUMPLIMIENTO: El incumplimiento por parte del CONTRATISTA de cualquiera de las obligaciones a su cargo dará lugar a no indefinidamente. INSTRUCCIONES PARA EL DESPACHO DE MERCANCIAS) Al efectuar el despacho , sírvase mencionar en la factura el número de este pedido, la cual deberá adjuntarse a los artículos, y con la información acorde con lo convenido en el pedido. b) Original y copia de la factura se entregará al funcionario encargado de recepcionar los artículos, quien la remitirá con soportes al centro de acopio designado por la Entidad Territorial

[Firma manuscrita]

CONTRATANTE

CONTRATISTA